



Centre d'Estudis Demogràfics

**ESPAÑOLAS AL BORDE DE LOS MERCADOS  
MATRIMONIALES TRANSNACIONALES**

Xiana BUENO  
Rocío TREVIÑO  
Andreu DOMINGO

431

*PAPERS  
DE  
DEMOGRAFIA*

2013



**Centre d'Estudis Demogràfics**

**ESPAÑOLAS AL BORDE DE LOS MERCADOS  
MATRIMONIALES TRANSNACIONALES**

Xiana BUENO  
Rocío TREVIÑO  
Andreu DOMINGO

**431**

Treball realitzat en el marc del projecte finançat pel  
Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación.  
*¿De la complementariedad a la exclusión? Análisis sociodemográfico  
del impacto de la crisis económica en la población inmigrada*  
(CSO2011-24501), dirigit per Andreu Domingo.

**Centre d'Estudis Demogràfics**

**2013**

**Resum.-** *Espanyoles en els mercats matrimonials transnacionals*

S'analitzen les característiques sociodemogràfiques de les espanyoles casades amb estrangers, amb un enfocament més acurat en aquelles que presenten un calendari de nupcialitat més avançat i més tardà, on el seu protagonisme és més gran. L'anàlisi es realitza a partir de les microdades del "Moviment Natural de la Població" pel període 2008-2010 i, de forma secundària, a partir de les microdades de trimestres alterns de la "Encuesta de Población Activa" (1999-2011). Els resultats mostren que la posició avantatjosa de les dones en el mercat matrimonial transnacional ajusta diversos mecanismes en la conformació de la dinàmica de gènere que acompanya la formació de les parelles en aquests calendaris atípics d'unió: en els calendaris primerencs, es reforça el paper de gènere tradicional en la formació de les unions mixtes; en els calendaris tardans i segones unions, s'inverteix el model de hipergàmia femenina tradicional.

**Paraules clau.-** Matrimonis mixtes, població immigrada, població autòctona, gènere, mercat matrimonial, Espanya, nupcialitat, demografia.

**Resumen.-** *Españolas al borde de los mercados matrimoniales transnacionales*

Se analizan las características sociodemográficas de las mujeres españolas casadas con extranjeros, privilegiando su examen en los calendarios tempranos y tardíos de nupcialidad, donde su protagonismo es mayor. El análisis se realiza a partir de los microdatos del Movimiento Natural de la Población (MNP) del período 2008-2010; y, de modo secundario, se utilizan los microdatos de trimestres alternos de la Encuesta de Población Activa (1999-2011). Los resultados muestran que la posición ventajosa de las mujeres en el mercado matrimonial transnacional ajusta diferentes mecanismos en la conformación de la dinámica de género que acompaña la formación de las parejas en estos calendarios atípicos de unión: en los calendarios tempranos, se refuerza el papel de género tradicional en la formación de las uniones mixtas; en los calendarios tardíos y segundas uniones, se invierte el modelo de hipergamia femenina tradicional.

**Palabras clave.-** Matrimonios mixtos, población inmigrada, población autóctona, género, mercado matrimonial, España, nupcialidad, demografía.

**Abstract.-** *Spanish woman on the edge of the transnational marriage markets*

Our aim in this paper is to analyze the socio-demographic characteristics of Spanish women married to foreign-born men, focusing on those early and late nuptiality calendars where the presence of these marriages is greater. Data comes from marriage registers of Spanish Vital Statistics (MNP) between 2008 and 2010, and complementarily we use microdata from the Labor Force Survey (EPA) between 1999 and 2011. Results show that the advantage position of Spanish women on transnational marriage markets becomes in an adjustment of different mechanisms related with gender dynamics in the union formation behaviors during non-typical ages at marriage: in intermarriage couples, early age at unions are characterized by a reinforcement of traditional gender roles; meanwhile late age at unions and second-marriages show a reverse in the traditional model of female hypergamy.

**Key words.-** Intermarriage, foreign-born population, native population, gender, marriage market, Spain, nuptiality, demography.

## ÍNDICE

1.- Presentación .....	1
2.- Antecedentes .....	2
3.- Objetivos e hipótesis .....	5
4.- Fuentes y metodología .....	6
5.- Cuando ellas eligen .....	7
5.1.- El origen de sus cónyuges y la edad al matrimonio .....	7
5.2.- Calendarios tempranos .....	14
5.3.- Más allá de los 40: ¿primeras o segundas nupcias? .....	19
5.4.- ¿Cómo son los perfiles de las mujeres españolas unidas a edades tempranas y tardías: modelos estandarizados? .....	25
6.- Discusión .....	28
Bibliografía .....	31

## ÍNDICE DE FIGURAS

1.- Matrimonios de mujeres nacidas en España según continente de origen del cónyuge y países de nacimiento con más de 1000 casos, 2008-2010 .....	8
2.- Relación entre el porcentaje de matrimonios de mujeres nacidas en España con un hombre nacido fuera y el porcentaje de hombres extranjeros sobre el total de población masculina, 2008-2010 .....	9
3.- Tasa bruta de nupcialidad de matrimonios de mujeres nacidas en España según país de nacimiento del cónyuge, 2008-2010 .....	10
4.- Distribución de los matrimonios de mujeres nacidas en España según su grupo de edad al matrimonio y el continente de nacimiento del cónyuge. 2008-2010 .....	11
5.- Países de nacimiento de los cónyuges inmigrados unidos con mujeres nacidas en España según grupo de edad de ellas, 2008-2010 .....	12
6.- Perfil de edad a la unión de las mujeres nacidas en España según continente de nacimiento de sus cónyuges, 2008-2010 .....	13
7.- Perfil de edad a la unión de las mujeres nacidas en España, según orden de unión de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010 .....	14
8.- Matrimonios de mujeres menores de 25 años por nivel educativo de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010 .....	16
9.- Relación con la actividad de mujeres nacidas en España menores de 25 por continente de nacimiento del esposo, 2008-2010 .....	17
10.- Matrimonios de mujeres menores de 25 años por diferencias de edad entre cónyuges y continente de nacimiento de él, 2008-2010 .....	17
11.- Matrimonios de mujeres mayores de 40 años según orden de las nupcias de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010 .....	20
12.- Matrimonios de mujeres mayores de 40 años según orden de las nupcias de ella, nivel educativo de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010 .....	21
13.- Relación con la actividad de mujeres mayores de 40 años nacidas en España según orden de las nupcias y continente de nacimiento de él, 2008-2010 ....	22
14.- Matrimonios de mujeres mayores de 40 años según orden de las nupcias de ella, continente de nacimiento de él y diferencia de edad entre cónyuges, 2008-2010 ....	25
15.- Odds Ratio de la probabilidad de una mujer nacida en España menor de 25 años de unirse con un cónyuge nacido en el extranjero en lugar de un español. España, 2008-2010 .....	26
16.- Odds Ratio de la probabilidad de una mujer nacida en España mayor de 40 años de unirse con un cónyuge nacido en el extranjero en lugar de un español. España, 2008-2010 .....	27

## ESPAÑOLAS AL BORDE DE LOS MERCADOS MATRIMONIALES TRANSNACIONALES<sup>1</sup>

**Xiana BUENO<sup>2</sup>**

xbueno@ced.uab.es

**Rocío TREVIÑO**

rtreviño@ced.uab.es

**Andreu DOMINGO**

adomingo@ced.uab.es

### 1.- Presentación

Durante el periodo 2008-2010, cada año alrededor de 11.000 mujeres nacidas en España contrajeron matrimonio con un hombre nacido en el extranjero (34.550 en total). Estos matrimonios supusieron un 7% del total de matrimonios celebrados en el periodo y un 39,4% del total de matrimonios mixtos. La investigación sobre las uniones de diferente origen se ha centrado, o bien en el estudio de las uniones mixtas desde la perspectiva de la población inmigrada y sus pautas de endogamia y exogamia; o bien, si se ha hecho desde la óptica de la población autóctona, en los hombres españoles unidos con extranjeras. En este trabajo se propone otorgarles visibilidad a ellas, a las mujeres nacidas en España que contraen matrimonio con un cónyuge nacido en el extranjero. Estas mujeres presentan en el mercado matrimonial transnacional una posición privilegiada a la hora de elegir pareja por dos razones: en primer lugar, porque desde una perspectiva meramente demográfica, conocemos la existencia de una escasez relativa de mujeres en el mercado matrimonial autóctono, provocada por el efecto combinado de unas pautas de diferencia de edad entre esposos y de una abrupta y continuada caída de la fecundidad (Cabré, 1994); en segundo lugar, porque el estatus que les otorga la nacionalidad española, las coloca en una posición

---

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del proyecto financiado por el Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación, *¿De la complementariedad a la exclusión? Análisis sociodemográfico del impacto de la crisis económica en la población inmigrada* (CSO2011/24501), dirigido por Andreu Domingo.

<sup>2</sup> Autora de contacto.

ventajosa en la diversificación de mercados y submercados matrimoniales derivada del impacto del boom inmigratorio. Esta posición aventajada, se acompaña de cierto empoderamiento como consecuencia de los cambios recientes que ha experimentado la posición social de la mujer en España.

¿Qué perfil sociodemográfico tienen estas mujeres que se casan con extranjeros en un contexto marcado por el retraso continuado del calendario nupcial, la expansión educativa, especialmente femenina, y el auge de las migraciones internacionales? En este trabajo se prioriza el estudio de las características de las mujeres nacidas en España que se han casado con un extranjero en un calendario precoz o tardío de la unión, ya que es, en esas edades, donde el porcentaje de cónyuges extranjeros en los matrimonios celebrados es mayor. El análisis se realiza a partir de los microdatos del Movimiento Natural de la Población (MNP) del período 2008-2010; y, de modo secundario, se utilizan los microdatos de trimestres alternos de la Encuesta de Población Activa (1999-2011).

El trabajo se estructura en 5 secciones: después de esta presentación (1), se muestran los antecedentes del estudio (2); Los objetivos e hipótesis planteadas (3); a continuación, las fuentes y metodología (4); los resultados (5); y, por último, la discusión final (6). La sección de resultados se subdivide 4 subcapítulos. Los 3 primeros son descriptivos y el último recoge los resultados de los modelos de análisis multivariable. En primer lugar, se describe el calendario de unión y los orígenes del cónyuge del conjunto de matrimonios mixtos de españolas casadas con un extranjero (4.1); en segundo y tercer lugar, se expone respectivamente el perfil sociodemográficos de éstas en los matrimonios de calendarios tempranos (4.2) y tardíos (4.3); en cuarto lugar, se presentan resultados de los modelos estadísticos de asociación entre el perfil sociodemográfico de las mujeres españolas (edad, nivel de instrucción, relación de actividad) y de algunas características de la unión (diferencia de edad con el esposo y orden de matrimonio) con las propensiones a casarse con un extranjero. Esto se hace utilizándose en modelos independientes por origen del cónyuge y según las uniones sean tempranas o tardías.

## **2.- Antecedentes**

Gran parte del interés académico en el estudio de los matrimonios mixtos deriva de su consideración como indicador de integración social, sobre todo en la bibliografía

procedente de Estados Unidos pero también es constatable en la europea (Pagnini y Morgan, 1990; Quian y Lichter, 2001; Rosenfeld, 2002; Dribe y Lundh, 2008). En parte como consecuencia de ello, se ha enfocado el análisis de las uniones mixtas principalmente desde el estudio de las preferencias de la población extranjera a la endogamia o exogamia; es decir, a la unión dentro o fuera de un mismo grupo (Hwang, et. al., 1997; Kalmijn y Van Tubergen, 2006, Jacobs y Labov, 2002) y, en menor medida, se ha planteado desde las particularidades de la población autóctona.

En España, los trabajos que analizan alguna dimensión de las uniones mixtas son escasos y recientes, dado que el impacto de la migración internacional en el mercado matrimonial también lo es. No obstante, destaca también el énfasis dado al examen de las características de los distintos grupos de origen para explicar la mayor o menor propensión a la endogamia o exogamia nupcial. (Rodríguez, 2006; Cortina, et. al., 2008; Esteve y Bueno, 2010; Sánchez, et. al., 2011). Además, aunque, en menor medida, en la investigación empírica de nuestro país, han tenido también fuerte presencia los estudios cualitativos (Bodoque 2010; Roca, 2009) y se ha privilegiado el estudio de las uniones de españoles con extranjeras al de españolas con extranjeros (Cortina et. al., 2009; Domingo et. al., en prensa).

El mercado matrimonial constituye un espacio en el que se materializan las leyes de la oferta y la demanda de parejas socialmente legitimadas (Cabré, 1993). Este espacio es un espacio simbólico pero también físico o virtual que se configura en una pluralidad de mercados y submercados delimitados territorial y socialmente. Los mercados, por definición, se estructuran en relación a una serie de factores - como el sexo, la edad, la educación o el origen-. Estos factores segmentan el mercado ofreciendo diferentes oportunidades a los individuos, y en el estudio del impacto de la inmigración en los mercados matrimoniales, se han tenido en cuenta, sobre todo, características relacionadas con la población foránea: la relación de masculinidad de los inmigrantes que acuden al mercado matrimonial (South y Lloyd, 1992), el tamaño del grupo (Van Tubergen y Maas, 2007), la segregación residencial de los colectivos (Harris y Ono, 2005) o la antigüedad en la llegada al lugar de destino. La heterogeneidad por origen de una población favorece las uniones mixtas y cuanto más numeroso es el colectivo, menos matrimonios mixtos hay (Blau, 1994). Pero menos estudiado ha sido el rol que ha jugado la inmigración en el ajuste del mercado matrimonial de la población autóctona.

Desde la perspectiva demográfica y desde las teorías de intercambio de estatus, que explican parte de los factores no estructurales de funcionamiento mercado matrimonial, nos encontramos en un momento interesante para estudiar las características sociodemográficas de las mujeres españolas que se unen con extranjeros para, de este modo, plantear ciertas hipótesis en las pautas de género que acompañan la formación de este tipo de uniones. La demografía señala que estamos en un momento de déficit relativo de mujeres en el mercado matrimonial autóctono. La escasez relativa de mujeres se generaría por las diferencias de edad entre esposos cuando éstas nacen en un período de abrupta y continuada caída de la fecundidad (Cabré 1993). Este contexto invertiría el tradicional papel de las mujeres en los mercados matrimoniales, pasando de elegidas (oferta) a potenciales electoras (demanda).

Por otro lado, las teorías clásicas de intercambio de estatus (Merton, 1941), utilizadas en el análisis de mercados matrimoniales con fuerte impacto de la inmigración, indican que los individuos del grupo étnico o de origen menos favorecido, compensan e intercambian un atributo poco apreciado en el mercado matrimonial por una característica que sea apreciada por los individuos del grupo étnico más favorecido.

Pero, ¿qué ocurre desde la perspectiva de este grupo más favorecido y en un mercado en el que las mujeres dejan de ser objeto de intercambio? Desde esta óptica, la nacionalidad o el ser autóctono constituiría el factor clave de esta posición favorecida en el mercado matrimonial. La escasez relativa de mujeres y la cualidad de autóctono permitiría que éstas dejaran de funcionar con el tradicional rol de oferta para actuar como demandantes. La elección del cónyuge apropiado se configuraría en función de las características sociodemográficas de éstas mujeres pero también de las de los inmigrantes, que se articularían como más o menos atractivas para ellas en función de un determinado modelo de pareja.

Pero la posición aventajada como electoras no sólo derivaría de este condicionamiento estructural de escasez y de esta lógica de intercambio que privilegia a las autóctonas, sino, también, de un contexto en el que la expansión educativa, especialmente femenina, ha redundado en una mayor independencia social y económica de las mujeres españolas. Esto ha tenido su efecto en los procesos de selección del cónyuge apropiado, aumentando el nivel de exigencia (Oppenheimer, 1988), hasta retrasar, si es necesario, la unión, aún a riesgo de que no llegue a producirse (Devolder y Ortiz, 2010).

Aunque la lectura economicista del intercambio de status ha sido objeto de críticas por presuponer que las parejas mixtas se mueven más por una decisión racional individual que por otros factores sociales o culturales, entre los que cabría incluir elementos subjetivos en la elección (Gaines y Liu, 1997), puede resultar una herramienta interpretativa útil para examinar las características sociodemográficas de las mujeres españolas que se casan con cónyuges extranjeros en este escenario particular de escasez de mujeres. No por ello, necesariamente, se descarta la importancia de esos ingredientes subjetivos o de preferencias individuales como la apariencia física o la personalidad en la elección de pareja, lamentablemente fuera del alcance de nuestro análisis.

El análisis se centra en las características de las mujeres que se casan en los calendarios atípicos de la nupcialidad, en los calendarios tempranos y en calendarios tardíos, donde mayor peso adquieren las uniones de españolas con extranjeros. Son calendarios atípicos que determinan un mayor protagonismo de los cónyuges extranjeros en las uniones constituidas en los bordes del mercado. De este modo, el estudio de lo que parece periférico pone de relieve la lógica central del mercado matrimonial.

### **3.- Objetivos e hipótesis**

Aplicando una lente demográfica y de género en el análisis, se pretende evidenciar la aparición de nuevas tendencias en las pautas de unión de las españolas ante la emergencia de nuevos mercados matrimoniales transnacionales, generados a partir del impacto de la inmigración internacional. En concreto: 1) Caracterizar demográficamente las preferencias de unión de las españolas en términos de calendario y composición por origen; 2) Confrontar la hipótesis acerca del surgimiento de pautas de unión periféricas en los calendarios atípicos de uniones tempranas y tardías, que tienen lugar al margen de la concurrencia estadística; 3) Aportar elementos interpretativos de estas pautas de unión periféricas entendiendo que revelan diferentes lógicas de género en la formación de las uniones.

Se plantean una serie de hipótesis en relación a la revitalización del mercado matrimonial de las mujeres autóctonas en los calendarios tempranos y tardíos de unión como consecuencia del impacto de la inmigración extranjera. En los calendarios tempranos este dinamismo se asociaría a: 1) niveles de instrucción bajos y preferencias en la elección del cónyuge conformadas por una concepción de los papeles de género en la pareja más

tradicionales; 2) la incidencia en estas uniones tempranas de las segundas generaciones de inmigrantes que conllevarían pautas ligeramente más tempranas y tradicionales. En relación a las uniones tardías, el protagonismo de las uniones mixtas estaría ligado a mujeres solteras de alto nivel de instrucción o divorciadas. Y la posición de ventaja en el mercado matrimonial permitiría: 1) la emergencia de un mercado específico relacionado con la globalización, en el que las mujeres de alto nivel de instrucción, que han retrasado la unión a causa de su larga formación, encontrarían en la oferta de hombres extranjeros, los candidatos apropiados a sus "aspiraciones" de matrimonios homogámicos desde el punto de vista del estatus -nivel de instrucción y actividad-; 2) la formación de segundas uniones de mujeres españolas de tipo hipogámico (ellas de mayor estatus que ellos) traduciendo cierto empoderamiento social.

#### **4.- Fuentes y metodología**

Se utilizan los microdatos del registro de matrimonios del *Movimiento Natural de la Población Española* del período 2008-2010 -MNP, del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esporádicamente se acude a los microdatos de la *Encuesta de Población Activa* -EPA (INE) de trimestres alternos, que garanticen la renovación de la muestra, para cubrir algunos aspectos no recogidos en el MNP, como, por ejemplo, la caracterización de las uniones consensuales de españolas con extranjeros.

La elección del período de tiempo analizado (2008-2010) obedece a la inclusión de nuevas variables en el registro de matrimonios del MNP a partir del año 2008: el lugar de nacimiento y el nivel de estudios de los contrayentes. Estas variables, junto con la edad, el orden de las nupcias y la nacionalidad han constituido las variables de estudio fundamentales. Respecto a la última variable, cabe apuntar que, la llegada al mercado matrimonial de descendientes de inmigrantes, supondría una subestimación y sesgo de los matrimonios mixtos de españolas con extranjeros, si éstos se definiesen en función de la nacionalidad. De este modo, la inclusión del país de nacimiento permite entender por matrimonio mixto el celebrado entre personas nacidas en distintos países, independientemente de la nacionalidad actual y de si ésta lo es o no de nacimiento.

Una vez revelada la fotografía de los matrimonios a través de un análisis descriptivo de los registros del MNP, utilizaremos la EPA para completar esa caracterización. En un segundo

estadio de análisis construimos modelos de regresión logística que exploren la probabilidad de estas mujeres de unirse con un inmigrante versus un español. Las variables independientes consideradas son: la edad de ella, el nivel de instrucción de ella, el origen del cónyuge hombre, la relación con la actividad y la diferencia de edad entre cónyuges.

Para el análisis multivariable se han estimado modelos de regresión logística que captan la asociación entre las variables sociodemográficas anteriormente citadas y la propensión a casarse con un extranjero, variable dicotómica codificada como 0 o 1. Se han utilizado modelos independientes para cada calendario de uniones examinado (uniones celebradas antes de los 25 años de edad de las uniones de mujeres de españolas con extranjeros; y uniones formadas después de los 40 años) y para cada origen continental del cónyuge (Norte de Africa, África subsahariana; Latinoamérica y Europa).

## **5.- Cuando ellas eligen**

### **5.1.- El origen de sus cónyuges y la edad al matrimonio**

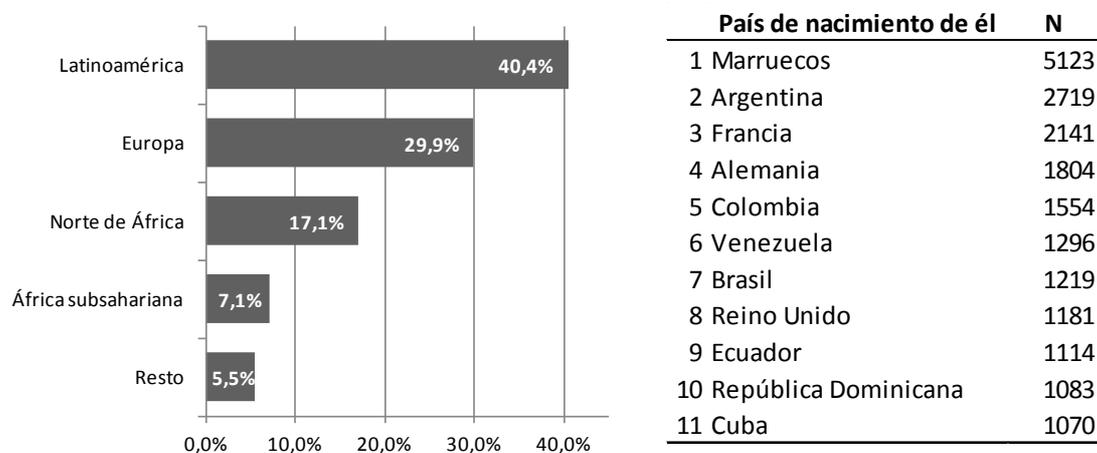
Los flujos migratorios experimentados a principios del presente siglo han impactado en el mercado matrimonial español triplicando el número de matrimonios mixtos por nacionalidad desde 1998 hasta 2010, llegando a suponer el 16% del total de matrimonios celebrados. Durante dicho período, 105.928 mujeres de nacionalidad española se casaron con hombres de otra nacionalidad. Si nos atenemos a las cifras de matrimonios mixtos tomando como referencia el lugar de nacimiento, disponibles, como se ha comentado, sólo a partir del año 2008, en el periodo 2008-10 se registran 34.550 matrimonios de mujeres nacidas en España con hombres nacidos en el extranjero.

La posibilidad de cruzar el país de nacimiento y la nacionalidad en los nuevos registros, permite constatar el acceso diferencial a la nacionalidad según origen de nacimiento, hecho ya evidenciado en estudios previos con datos provenientes de encuestas (Esteve y Bueno, 2010). Ese acceso diferencial se muestra más restrictivo para norteafricanos y subsaharianos, donde menos de un 10% de los cónyuges tienen la nacionalidad española; es significativo para latinoamericanos, donde más de una cuarta parte de ellos (26,2%) son nacionalizados; y es considerable en el caso de los consortes europeos, donde un 40,2%

figuran como españoles. Entre estos últimos, una parte podría corresponder a los hijos de los españoles que emigraron al resto de Europa en la década de los 60.

¿Con quién se unen más las mujeres españolas cuando se unen con un nacido en el extranjero? La respuesta es, sin duda, con los latinoamericanos. Así lo han hecho cuatro de cada diez mujeres nacidas en España y unidas entre 2008-10 con un hombre nacido fuera (Figura 1). Los hombres nacidos en otro país europeo constituyen un 30% de los cónyuges de estas uniones; mientras que, los norteafricanos suponen el 17% y los subsaharianos el 7%. Si atenemos al origen nacional, en las unidas con latinoamericanos destacan los argentinos (20%) y colombianos (11%); mientras que, con un peso por debajo del 10% del total de este grupo continental encontramos parejas de otros países de la región, como Venezuela, Brasil, Ecuador, República Dominicana, Cuba o Uruguay. Entre las uniones con europeos, los países de nacimiento más frecuentes de los cónyuges son Francia (21%), Alemania (18%), Reino Unido (12%) e Italia (10%). Más polarizado es el país de nacimiento de los maridos entre los norteafricanos, ya que en el 89% de los casos es Marruecos y le sigue en frecuencia Argelia, con un 9% del total. Por último, las uniones con nacidos en África subsahariana se reparten mayoritariamente entre dos orígenes: Nigeria (39%) y Senegal (29%). Valga decir que los stocks de población de los grupos más numerosos residentes en España no se corresponden necesariamente con los países de origen de la mayoría de hombres inmigrados unidos con españolas, hecho ya señalado ya en otras trabajos (Domingo et. al., en prensa; Roca, 2011).

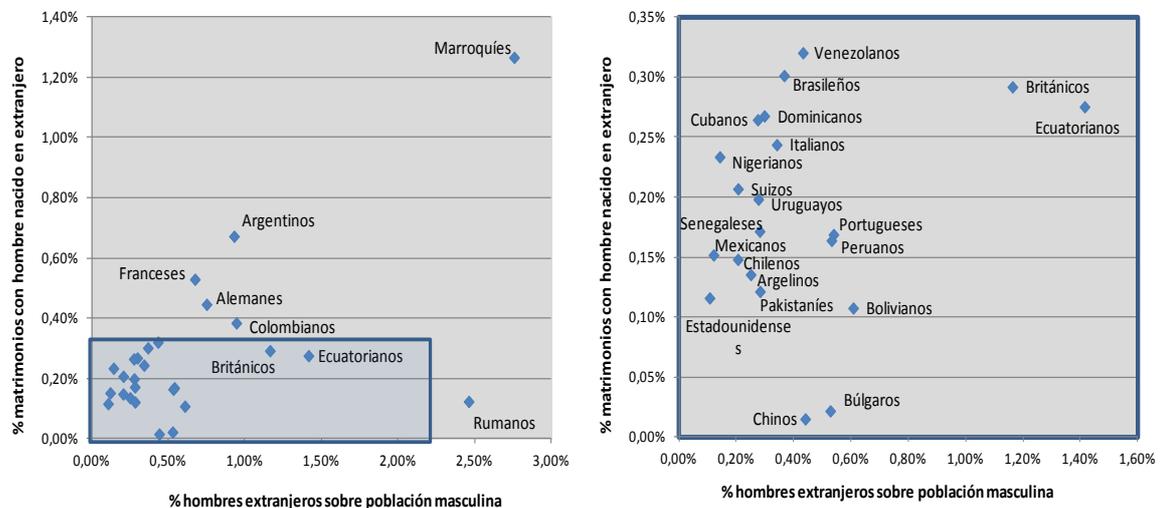
**Figura 1.- Matrimonios de mujeres nacidas en España según continente de origen del cónyuge y países de nacimiento con más de 1000 casos, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

En la figura 2 se expresa la existencia de preferencias en la elección de candidatos por país de nacimiento comparando, el peso que tienen los hombres mayores de 15 años de cada uno de estos orígenes en el total de la población masculina del periodo, con el peso que representan en el total de matrimonios del mismo período. Un caso evidente lo constituye, por ejemplo, Rumania, que es el segundo país en número de efectivos masculinos, después de Marruecos y, en cambio, apenas son significativos los matrimonios de Españolas con cónyuges nacidos en ese país. En una situación similar se encuentran los búlgaros o chinos, que no parecen encontrarse entre las preferencias de emparejamiento de las españolas y, sin embargo, se posicionan entre los 15 primeros países en número de efectivos masculinos. Otro aspecto destacable es que existe un conjunto de orígenes, como Brasil, República Dominicana o Cuba, cuyo porcentaje de cónyuges de españolas es similar al que tienen los nacidos en Reino Unido o Ecuador, aún siendo estos últimos muchos más numerosos en número de efectivos poblacionales.

**Figura 2.- Relación entre el porcentaje de matrimonios de mujeres nacidas en España con un hombre nacido fuera y el porcentaje de hombres extranjeros sobre el total de población masculina, 2008-2010**

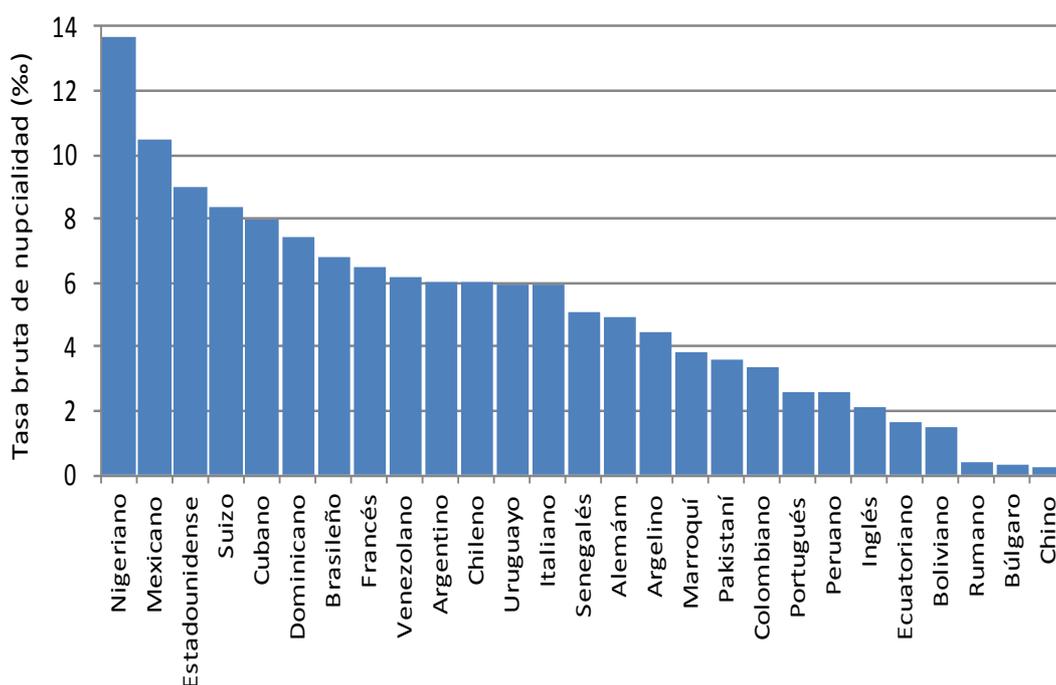


Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 y Padrón Continuo, 2008-2010, (INE).

En la figura 3 se presenta, así mismo, el ranking de las tasas brutas de nupcialidad de las españolas casadas con extranjeros por lugar de nacimiento del esposo. Esta tasa relaciona los matrimonios mixtos de mujeres por país de nacimiento del cónyuge extranjero con el

stock de efectivos masculinos mayores de 15 años del mismo periodo. Aunque los datos disponibles no permiten calcular las tasas específicas de solteros, sí indican que el orden no se corresponde con el poblacional. El ejemplo más claro es el de los cónyuges marroquíes, que siendo los que protagonizan el mayor número de matrimonios en términos absolutos, pasan en este ranking a ocupar el puesto 17.

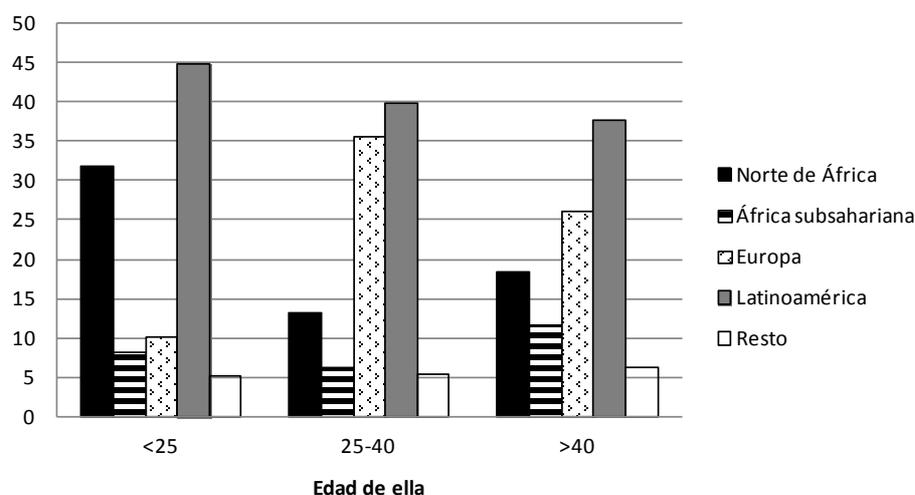
**Figura 3.- Tasa bruta de nupcialidad de matrimonios de mujeres nacidas en España según país de nacimiento del cónyuge, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

La figura 4 muestra la diversidad de orígenes continentales de los cónyuges de las uniones mixtas de españolas según calendario de la unión. Las menores de 25 se han unido preferiblemente con latinoamericanos (45%) y norteafricanos (32%). A edades intermedias, los latinoamericanos son también mayoritarios (40%) pero los matrimonios con europeos casi los alcanzan (36%). Mientras que para las mayores de 40 años, los africanos adquieren un relativo protagonismo (18% norteafricanos y 12% los de África subsahariana) al tiempo que lo pierden los europeos y latinoamericanos.

**Figura 4.- Distribución de los matrimonios de mujeres nacidas en España según su grupo de edad al matrimonio y el continente de nacimiento del cónyuge. 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

Dada la heterogeneidad de países de los grupos continentales, en la figura 5 se detallan la importancia de los orígenes de los cónyuges por país de nacimiento y calendario de la unión. Los marroquíes, argentinos y colombianos son los consortes más comunes para las españolas independientemente del calendario de la unión, aunque también es cierto que son 3 de los colectivos mayoritarios si hablamos en términos de stocks. Franceses y alemanes predominan entre los consortes de las casadas después de los 25 y venezolanos y brasileños entre las que lo hicieron antes de los 40. Los nigerianos, por su parte, aparecen en el ranking de los 10 primeros lugares entre las españolas casadas más jóvenes y entre las casadas más mayores. Es interesante observar aquellas nacionalidades que se posicionan en uno de los 10 primeros lugares en sólo un grupo de edad. Entre las mujeres que se casan más jóvenes destacan tres orígenes latinoamericanos: ecuatorianos, dominicanos y bolivianos; además de los argelinos. Entre las que lo hacen entre 25 y 40 años, sin duda, son los europeos los esposos más comunes, donde ingleses, italianos y suizos tienen cabida en el ranking de principales países de origen. Mientras que para las mayores de 40 años, encontramos a cubanos, senegaleses, paquistaníes y uruguayos. Estas especificidades denotan la existencia de submercados matrimoniales en función del origen del cónyuge y edad al matrimonio.

**Figura 5.- Países de nacimiento de los cónyuges inmigrados unidos con mujeres nacidas en España según grupo de edad de ellas, 2008-2010**

Menores 25				25 a 40				>40			
1	Marruecos	*	1709 29,5%	Marruecos	*	2704 11,5%	Marruecos	*	710 15,8%		
2	Ecuador	º	382 6,6%	Argentina	*	2010 8,5%	Argentina	*	334 7,4%		
3	Argentina	*	375 6,5%	Francia	Δ	1799 7,6%	Cuba	†	268 6,0%		
4	Colombia	*	337 5,8%	Alemania	Δ	1529 6,5%	Francia	Δ	249 5,6%		
5	Rep. Dominicana	º	271 4,7%	Colombia	*	1057 4,5%	Alemania	Δ	201 4,5%		
6	Nigeria	Δ	268 4,6%	Reino Unido	α	1030 4,4%	Senegal	†	184 4,1%		
7	Brasil	Δ	255 4,4%	Venezuela	Δ	945 4,0%	Nigeria	Δ	164 3,7%		
8	Venezuela	Δ	230 4,0%	Brasil	Δ	854 3,6%	Colombia	*	160 3,6%		
9	Bolivia	º	146 2,5%	Italia	α	848 3,6%	Pakistán	†	135 3,0%		
10	Argelia	º	131 2,3%	Suiza	α	713 3,0%	Uruguay	†	125 2,8%		
% top 10 sobre total			71,0%				57,1%	56,4%			
Total uniones			5784				23615	4486			
*	Países comunes en los tres grupos de edad										
Δ	Países comunes en dos grupos de edad										
º	Países exclusivos de las menores de 25										
α	Países exclusivos del grupo 25-40										
†	Países exclusivos de las mayores de 40										

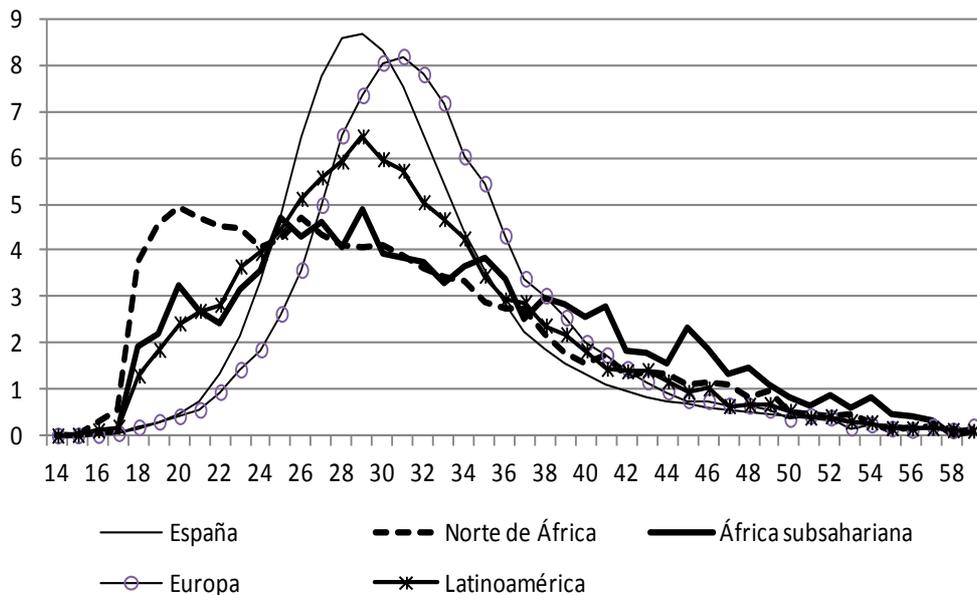
Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

El análisis de la edad a la unión constituye la piedra angular de la segmentación del mercado matrimonial y del impacto de la migración. La figura 6 justifica la importancia de los calendarios escogidos en el análisis. Presenta los perfiles de edad de las mujeres unidas con hombres nacidos en España y en el extranjero, por origen continental en este último caso. Es entre las segundas, donde encontramos una pauta atípica a edades tempranas y tardías. Un 9,3% de las mujeres nacidas en España casadas entre el año 2008 y 2010 se habían casado antes de los 25 años y un 10,6% de ellas lo habían hecho después de los 40. En estos dos grupos de edad las uniones con un hombre nacido fuera suponían el 15,4% y el 11% respectivamente, frente al 7,2% que representan en las edades intermedias. Es pues, en este calendario excepcional donde mayor peso tienen las uniones con extranjeros. Efectivamente, los matrimonios de mujeres nacidas en España menores de 25 años suponen un porcentaje que sólo ronda el 10% de las uniones de mujeres españolas con extranjeros celebradas en el período y es muy similar al peso que sobre el total registran los matrimonios de mujeres mayores de 40 años.

Si nos atenemos a los perfiles de edad a la unión según el continente de origen del cónyuge, las españolas que se unen con europeos lo hacen a edades centrales, similares a las que se unen con españoles, pero con un calendario 2-3 años más tardío. Será en el resto

de orígenes del cónyuge donde encontramos pautas a la unión significativamente diferentes. Quienes se unen con latinoamericanos lo hacen a una edad media similar a las unidas con españoles y europeos, pero una proporción significativa (18,9%) ya se había unidos antes de los 25 años, frente a sólo un 8,5% y 5,7% de las unidas con españoles y europeos respectivamente. En cuanto a las cónyuges de africanos, destaca su mayor presencia en las edades tempranas y tardías de unión. Buena parte de las unidas con norteafricanos, el 31,9%, se unieron antes de los 25 años y esta proporción alcanza un 19,3% en el caso de africanos subsaharianos. Sin embargo, de estos últimos, destaca el hecho de que un 21,2% de las españolas que se casan con ellos lo han hecho después de los 40 años, porcentaje que prácticamente duplica al de cualquiera de los otros orígenes.

**Figura 6.- Perfil de edad a la unión de las mujeres nacidas en España según continente de nacimiento de sus cónyuges, 2008-2010**

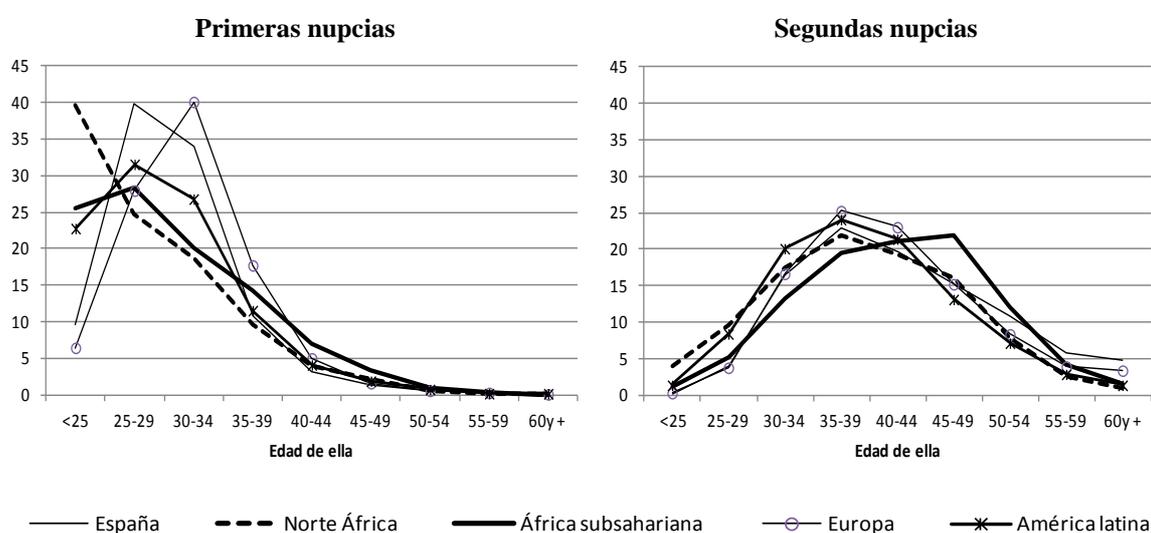


Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE)

¿Qué diferencias por origen se observan en las pautas de edad a la unión en las primeras y segundas nupcias? Mientras que, en términos generales, la edad media a la primonupcialidad es similar sea el cónyuge nacido fuera o no (30,4 años); en segundo orden, las casadas con nacidos en el extranjero, registran una media de edad 2,1 años más joven que la de sus homólogas. los perfiles por edad y orden muestran unas distribuciones muy diferentes. La divergencia más extrema entre las edades medias a la primera unión es

de más de 4 años y la encontramos entre las unidas con un norteafricano (27,7 años) y aquellas unidas con un europeo (31,8 años). En la figura 7 se puede apreciar cómo las uniones con europeos son las más tardías entre las mujeres en primeras nupcias y cómo, de las unidas con africanos o latinoamericanos, buena parte de las primeras nupcias se concentra antes de los 25 años. Respecto a las segundas nupcias vale la pena destacar un calendario marcadamente tardío de las españolas unidas con subsaharianos en comparación con el resto.

**Figura 7.- Perfil de edad a la unión de las mujeres nacidas en España, según orden de unión de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

## 5.2.- Calendarios tempranos

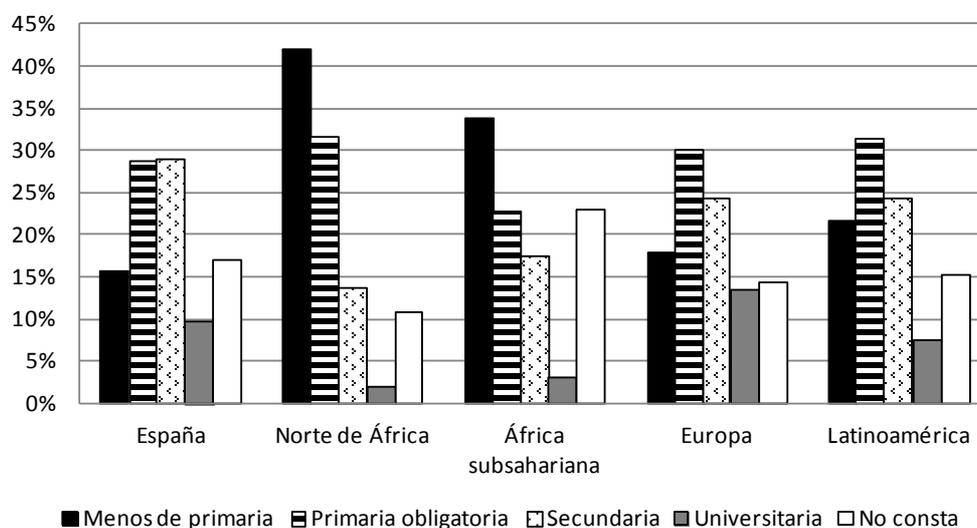
La media de edad al matrimonio de las mujeres nacidas en España se sitúa en el período analizado en 31,7 años, por tanto, las que se casaron con menos de 25 años adelantaron, cuanto menos, más de seis años la edad en relación a la media de formación de la pareja. Esta precocidad nupcial está asociada en las mujeres españolas a bajos niveles de instrucción y ello se explica porque la expansión educativa ha sido el factor más importante del retraso de la nupcialidad en España (Devolder y Ortiz, 2010). En los matrimonios precoces de mujeres nacidas en España, un 44% de las esposas no alcanzan la enseñanza secundaria; mientras que, en los celebrados con edades más normalizadas, ese

peso de las mujeres de baja cualificación disminuye sustancialmente: entre los 25 y 40 años abarcan el 24% y en el total de matrimonios el 19%. No puede descartarse, sin embargo, que algunas de estas mujeres estén completando su formación en el momento del matrimonio. Los matrimonios muy precoces también están asociados a una fecundidad adolescente y, buena parte del incremento de la fecundidad adolescente en los años recientes, se debe a las extranjeras (Delgado, 2011) y, especialmente, a las hijas de inmigrantes (González y García, 2008).

La composición por nivel de instrucción de las mujeres nacidas en España que se casan antes de los 25 años revela grandes diferencias en función del lugar de nacimiento del esposo (figura 8). Hay una mayor concentración de mujeres con bajo nivel si el cónyuge es nacido en el extranjero, especialmente si lo ha hecho en África y, sobre todo, si es de África del norte. La mayor antigüedad de los flujos de inmigración procedentes de Marruecos puede determinar que una parte de matrimonios de mujeres nacidas en España con cónyuges nacidos en el norte de África, correspondiese a los matrimonios de hijas nacidas en España de ascendentes marroquíes. Es en este grupo de origen del cónyuge donde se concentran las proporciones más altas de mujeres de bajo nivel de instrucción y con el perfil más alejado de las españolas unidas con españoles: más del 40% de ellas no alcanzan la enseñanza primaria cuando este porcentaje sólo alcanza el 15% en el segundo caso.

Las mujeres de los matrimonios con hombres nacidos en Europa y en América latina son las que tienen el perfil educativo más parecido al de las mujeres que lo hacen con un oriundo de España, destacándose, en el primer caso, un mayor peso de las mujeres con estudios universitarios; y, en el segundo, de las que no han alcanzado la enseñanza obligatoria. Entre los europeos, el flujo de inmigrantes llegados a España por motivos de estudios y viceversa -jóvenes españolas que estudien temporalmente en otros países europeos- podría explicar una parte de la importancia del peso de las mujeres universitarias en los matrimonios con europeos. Dada la creciente tendencia a la homogamia educativa de las parejas, estas tendencias reflejan, en parte, las diferencias educativas de los colectivos según lugar de origen.

**Figura 8.- Matrimonios de mujeres menores de 25 años por nivel educativo de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010**

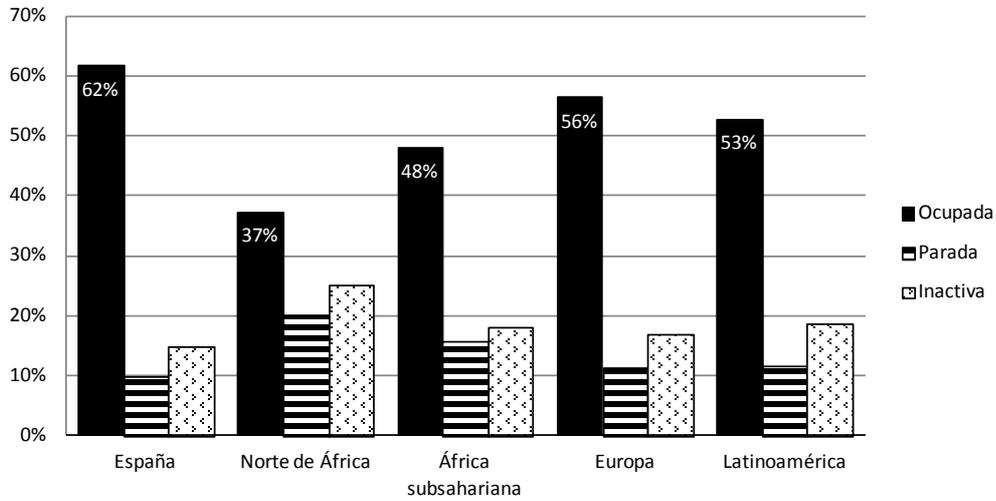


Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

Si se examinan las tasas de ocupación de las mujeres (figura 9), se observa que son menores cuando el cónyuge es extranjero. Por un lado, hemos visto que las mujeres que se casan con un extranjero a estas edades tienen un nivel de instrucción más bajo, lo que puede dificultar su inserción laboral pero, además, los modelos de matrimonio más tradicionales en los que el hombre actúa como único proveedor de la familia están asociados a bajos niveles de instrucción femenina (González *et.al.*, 2010). Si a esto le añadimos el hecho de que la ocupación laboral en los estratos de baja cualificación es mucho más precaria, no es de extrañar que los niveles de ocupación femenina sean más altos en los matrimonios de españolas oriundas con oriundos de España y Europa y, en menor, medida, de América latina.

Las diferencias de edad de la pareja expresan las pautas de intercambio de estatus entre candidatos que se configuran como los preferidos del mercado matrimonial. Los estudios sobre pautas de emparejamiento en mercados matrimoniales restringidos señalan que las parejas que se forman son más heterogámicas en edad (Schwartz y Graf, 2009). La dificultad de encontrar candidatos, especialmente en este calendario atípico de formación de la unión, implicaría un reajuste de edades entre los miembros de la pareja y, en nuestro caso, los esposos extranjeros podrían estar aliviando parte del déficit de mujeres en el mercado matrimonial (Miret y Cabré, 2004).

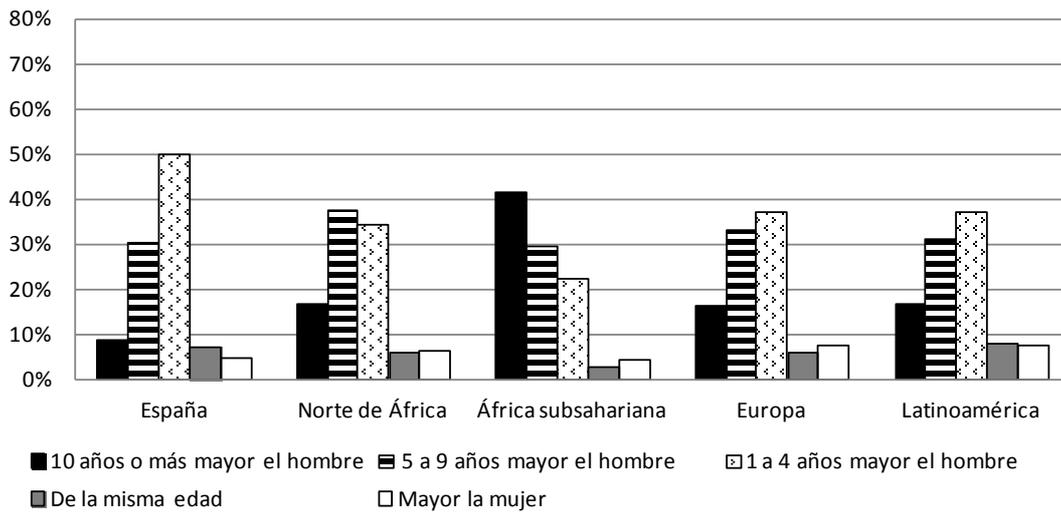
**Figura 9.- Relación con la actividad de mujeres nacidas en España menores de 25 por continente de nacimiento del esposo, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

Esta hipergamia se exagera con mayor intensidad según el continente de nacimiento del marido (figura 10).

**Figura 10.- Matrimonios de mujeres menores de 25 años por diferencias de edad entre cónyuges y continente de nacimiento de él, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

Así la diferencia de edad entre cónyuges es muy acusada en los matrimonios de mujeres unidas con un hombre nacido en África, sobre todo si es nacido en África subsahariana: con una diferencia media de edad de la pareja de 8,4 años que dobla las diferencia media de las que lo hacen a las mismas edades con un cónyuge nacido en España; y se sitúa muy alejada de la diferencia media de edad de 2,5 años del conjunto de mujeres españolas casadas con un extranjero a cualquier edad. Estos matrimonios se están celebrando, además, en un momento caracterizado por una tendencia de retraso continuado de la nupcialidad y de incremento de la homogamia de edades de la pareja (Esteve y Cortina, 2007).

La precocidad nupcial implica salirse fuertemente de la norma y este hecho dificulta o restringe, en consecuencia, las oportunidades de encontrar candidatos autóctonos apropiados de la misma edad o un poco mayores. Entre los candidatos extranjeros es más fácil encontrarlos, tienen calendarios nupciales más precoces y, además, la diferencia de estatus que les otorga el ser españolas, favorece las oportunidades de decantarse por candidatos con las características apropiadas para estas mujeres nacidas en España. Podría decirse que la nacionalidad española por sí misma actúa como “la dote” tradicional, aumentando el precio de la novia. Dado que, por lo general, los hombres incrementan su estatus con la edad, la exageración de la hipergamia femenina aumentará en mayor medida entre aquellos candidatos extranjeros que cuentan con menor estatus en el mercado matrimonial para compensar precisamente este menor estatus. En principio, las diferencias culturales y lingüísticas podrían hacer menos atractivos a los pretendientes del norte de África o de África subsahariana pero también podrían ser menos apreciados por su menor estatus en el mercado laboral. Los datos de la EPA de 2008 a 2011 revelan que la proporción de hombres ocupados sobre el total es en todas las edades mucho más baja entre los nacidos en el norte de África y en África subsahariana (por ejemplo, a los 30-34 años, la tasa de ocupación de éstos se situaba en torno al 60% mientras que para sus homólogos nacidos en América latina era 15 puntos porcentuales superior y 20 puntos más en los que lo hicieron en Europa). No hay que olvidar, además, que en estos matrimonios tienen mayor peso las mujeres con bajo nivel de instrucción donde el modelo de pareja es más tradicional. Las pautas difieren cuando los cónyuges son nacidos en Latinoamérica o Europa, entonces muestran una menor hipergamia femenina aunque mayor que la de las parejas de mujeres casadas con nacidos en España.

### **5.3.- Más allá de los 40: ¿primeras o segundas nupcias?**

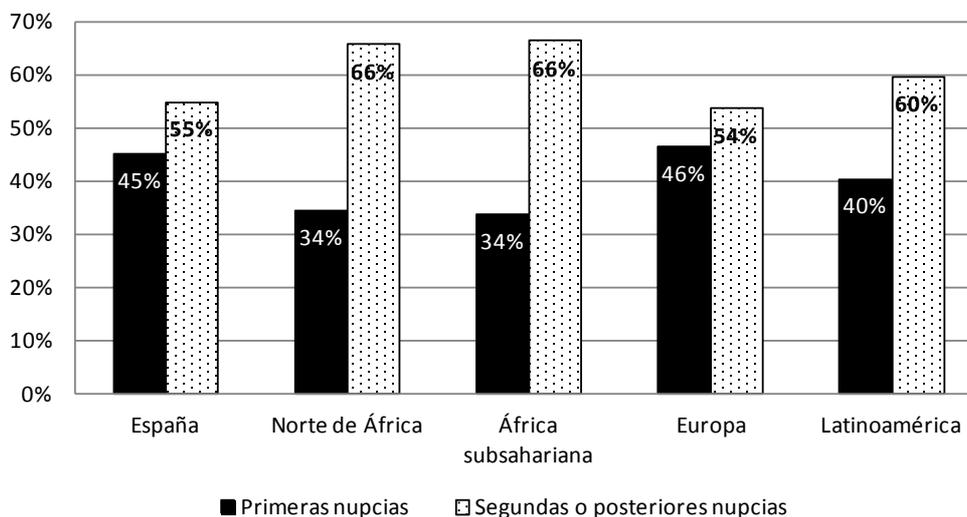
Junto a la edad, el orden de matrimonio es otro de los ejes básicos de segmentación del mercado matrimonial y los esposos inmigrados en matrimonios con mujeres nacidas en España duplican su peso porcentual en los matrimonios de segundo orden. Para analizar el rol conjunto de la edad, el orden de matrimonio y el país de nacimiento del esposo en los matrimonios de mujeres nacidas en España, nos detendremos en analizar el perfil de estos matrimonios en las mujeres que se casan más allá de los 40. En este calendario, las mujeres ven reducidas las oportunidades de encontrar candidatos disponibles.

En el caso de las primeras nupcias porque llevan un retraso considerable respecto a la media de formación de la unión; y en las segundas, porque las oportunidades de matrimonio se ven por lo general reducidas, sobre todo, si se acompañan de hijos. Algunos estudios han mostrado, por ejemplo, que el efecto de tener hijos es más negativo en las mujeres que en los hombres, que incluso en ellos puede ser positivo, y que esta restricción diferencial, junto al hecho de que son mujeres seleccionadas porque ya han pasado por una ruptura de pareja, puede redundar en una mayor tolerancia a que sean para ellas más aceptables las parejas con características más diferenciales (Goldsheider y Sassler, 2006) como la de los extranjeros. Aunque el MNP no registre si en el momento del matrimonio las mujeres que se emparejan tienen hijos propios o los tienen sus esposos, la EPA puede ofrecernos algunos aproximativos. Para el período 1999-2011, entre las mujeres separadas o divorciadas nacidas en España, la proporción de las que están en pareja con un extranjero con hijos exclusivamente de ella es de un 29% mientras esa proporción se reduce a un 24% entre las separadas o divorciadas unidas con un cónyuge nacido en España. Y si en el total de mujeres nacidas en España que viven compartiendo el hogar con su pareja y con algún hijo de ambos, las que tienen un esposo nacido en el extranjero representan el 2% del total, ese porcentaje se incrementa a un 8% en las parejas reconstituidas, en aquellas en la que sólo ella aporta hijos a la convivencia común en el hogar.

Aunque entre las mujeres que se casan después de los 40 años predominan las segundas nupcias, el peso de éstas difiere según la región de nacimiento del esposo (figura 11). En las mujeres que contraen nupcias con un europeo, los matrimonios de primer orden tienen el mayor peso (un 46%), mayor incluso que entre las que se casan con un español (45%); y a la inversa, es entre las mujeres que se han casado con un africano, sea subsahariano o del norte de África, donde el porcentaje de las divorciadas o viudas es mayor: 7 de cada 10

mujeres se casan en segundas nupcias, siendo esta proporción de 6 de cada 10 mujeres en el caso de unirse con un latinoamericano.

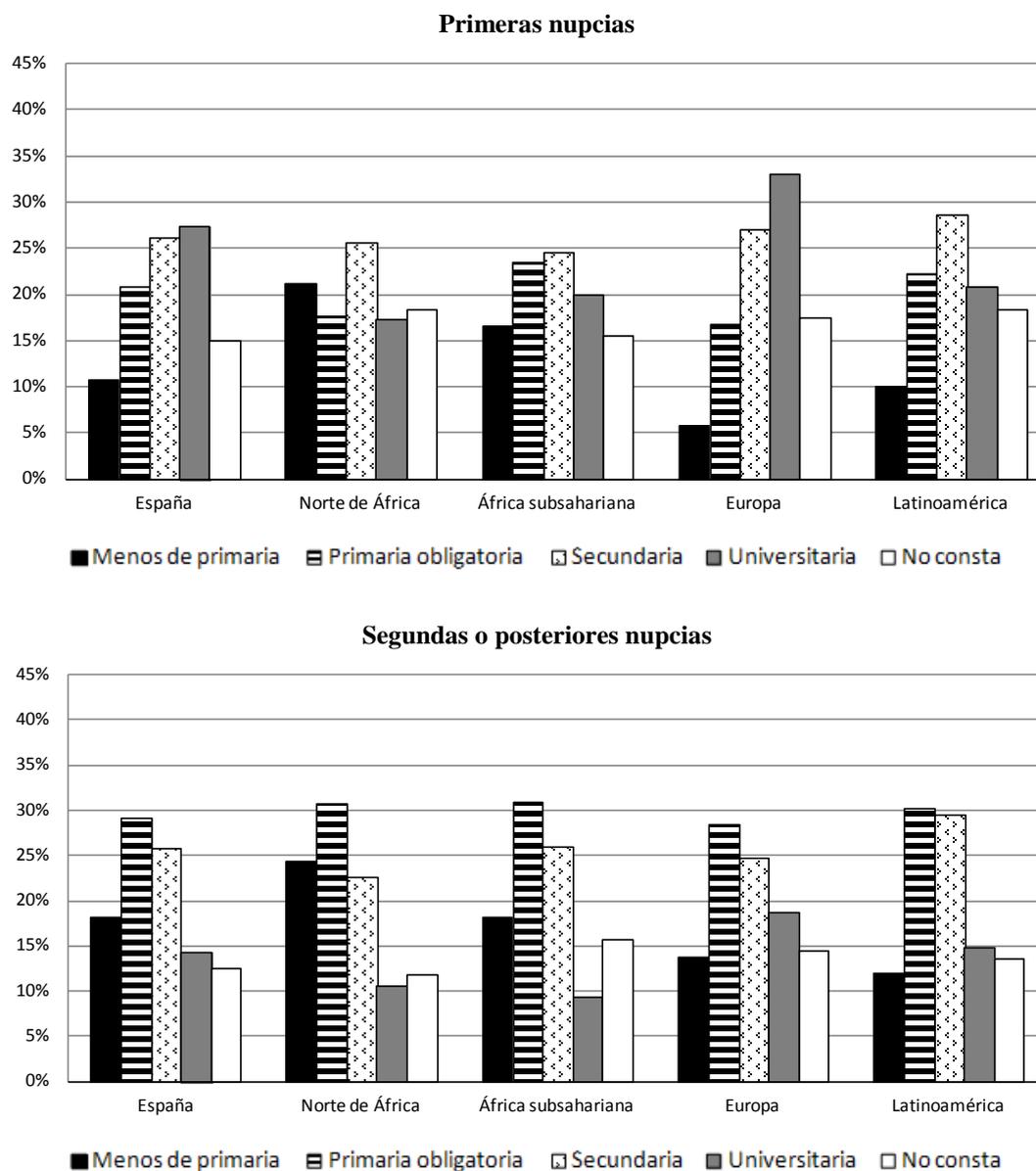
**Figura 11.- Matrimonios de mujeres mayores de 40 años según orden de las nupcias de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

Pero las diferencias entre el peso del primer y segundo orden están marcadas sobre todo por el nivel de instrucción de las mujeres (figura 12). Aquellas que se casan en primeras nupcias después de los 40 años tienen mejor nivel de instrucción que las que lo hacen en segundo orden, sea cual sea el lugar de nacimiento del esposo, pero si el marido es nacido en España o especialmente si ha nacido en Europa, se incrementan las diferencias de nivel de instrucción. Así, las españolas que se casan con un europeo en este calendario tardío en primeras nupcias tienen en un 60% estudios medios o universitarios mientras que sólo los tienen el 40% de las que lo hacen en segundas nupcias. Son entre los matrimonios de española con latinoamericano donde menos diferencias encontramos en el nivel de instrucción según orden de matrimonio: en primer orden, las mujeres con nivel superior a los estudios obligatorios constituyen el 49%, mientras que, en las uniones de otros ordenes este porcentaje se rebaja en 5 puntos porcentuales. Los matrimonios de las mujeres con cónyuge nacido en África exhiben una distribución más homogénea por nivel educativo; en cambio, se muestra mucho más concentrada en los niveles educativos bajos cuando se trata de segundas nupcias.

**Figura 12.- Matrimonios de mujeres mayores de 40 años según orden de las nupcias de ella, nivel educativo de ella y continente de nacimiento de él, 2008-2010**

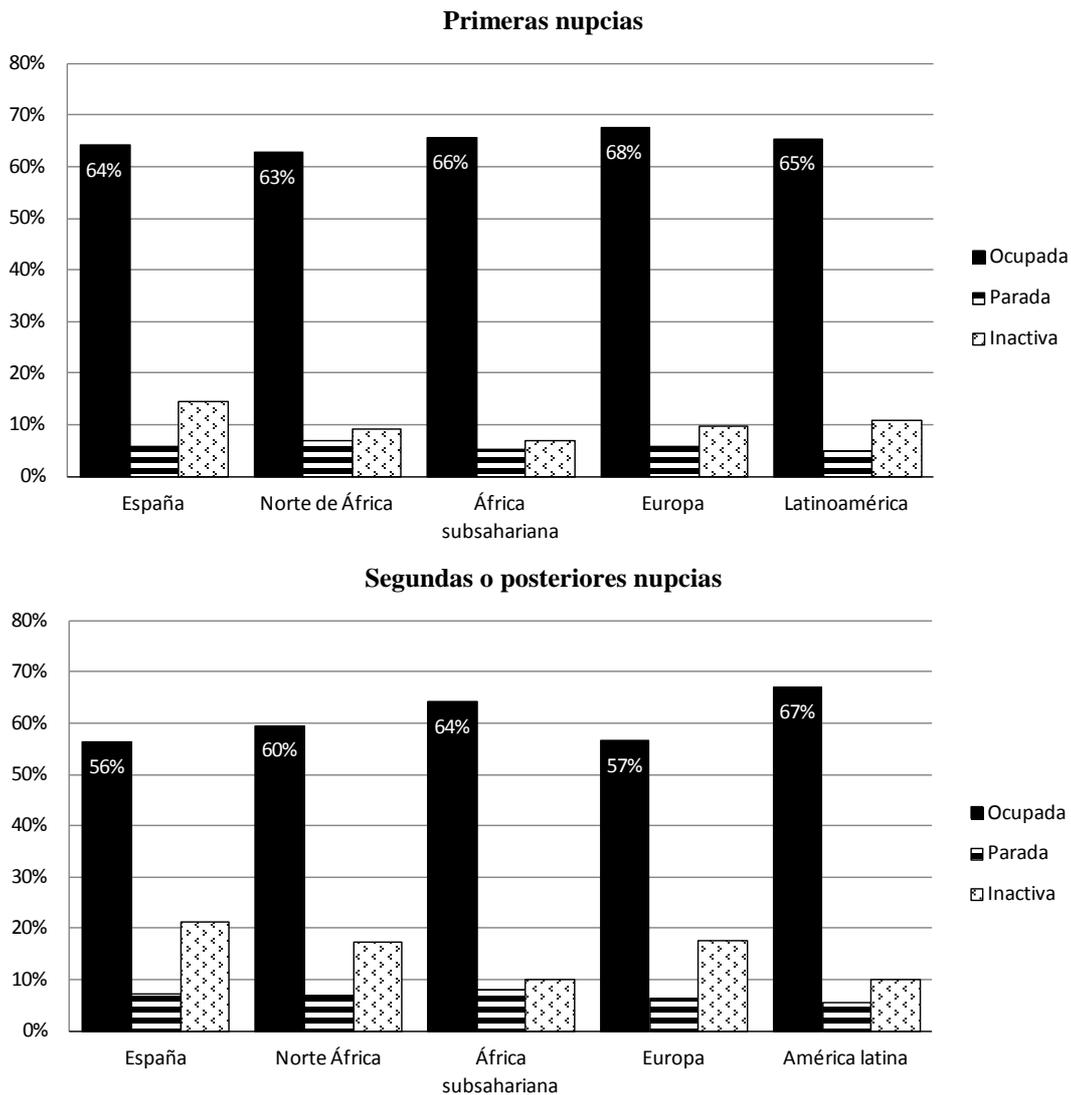


Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

Las tasas de ocupación de los matrimonios de mujeres casadas después de los 40 años son mayores en el primer orden que en el segundo, ello podría asociarse al perfil educativo más aventajado y esto ocurre en todos los grupos por continente del cónyuge (figura 13), excepto en los matrimonios con latinoamericano. Las mayores diferencias por orden en las tasas se dan cuando el cónyuge es nacido en Europa (de 11 puntos porcentuales) o en España (8 puntos). Pero lo más destacable es cómo cambia la jerarquía de los valores de

ocupación por país de continente en las segundas uniones y como se incrementan asimismo las diferencias, lo que no ocurre en las primeras nupcias. En los primeros matrimonios, las esposas con cónyuge europeo son las que revelan mayor ocupación pero las de menor nivel, las casadas con norteafricanos, sólo presentan una tasa 5 puntos porcentuales más baja.

**Figura 13.- Relación con la actividad de mujeres mayores de 40 años nacidas en España según orden de las nupcias y continente de nacimiento de él, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

En las segundas uniones, las españolas casadas con oriundos del país y de Europa registran los menores valores, situándose la máxima ocupación en los matrimonios con latinoamericanos (11 puntos más elevada que la de las primeras y 10 puntos más que la de las segundas). Los niveles de ocupación de la mujeres que se casan a estas edades con norteafricanos y subsaharianos en segundo orden, aunque más bajas que las que lo hacen con latinoamericanos, son respectivamente 4 y 8 puntos porcentuales más altas que entre las esposas con cónyuge nacido en España o en el resto de Europa; y además, mucho más elevadas que las que registran las mujeres que se casan con menos de 25 años con cónyuges de estos orígenes (figura 8). Otra de las variables que hacen variar fuertemente los niveles de ocupación femenina a la baja es la presencia de hijos. En los segundos matrimonios, puede presuponerse que no serán infrecuentes los matrimonios celebrados con la existencia previa de hijos del matrimonio. Aunque el MNP no registre esta variable, a través de los datos de la EPA podemos realizar algún apunte sobre incidencia de los hijos en la ocupación. En el período 1998-2011, la tasa de ocupación femenina de las mujeres nacidas en España en pareja con un cónyuge nacido en España era de un 61% frente a un 63% cuando el cónyuge era nacido fuera.

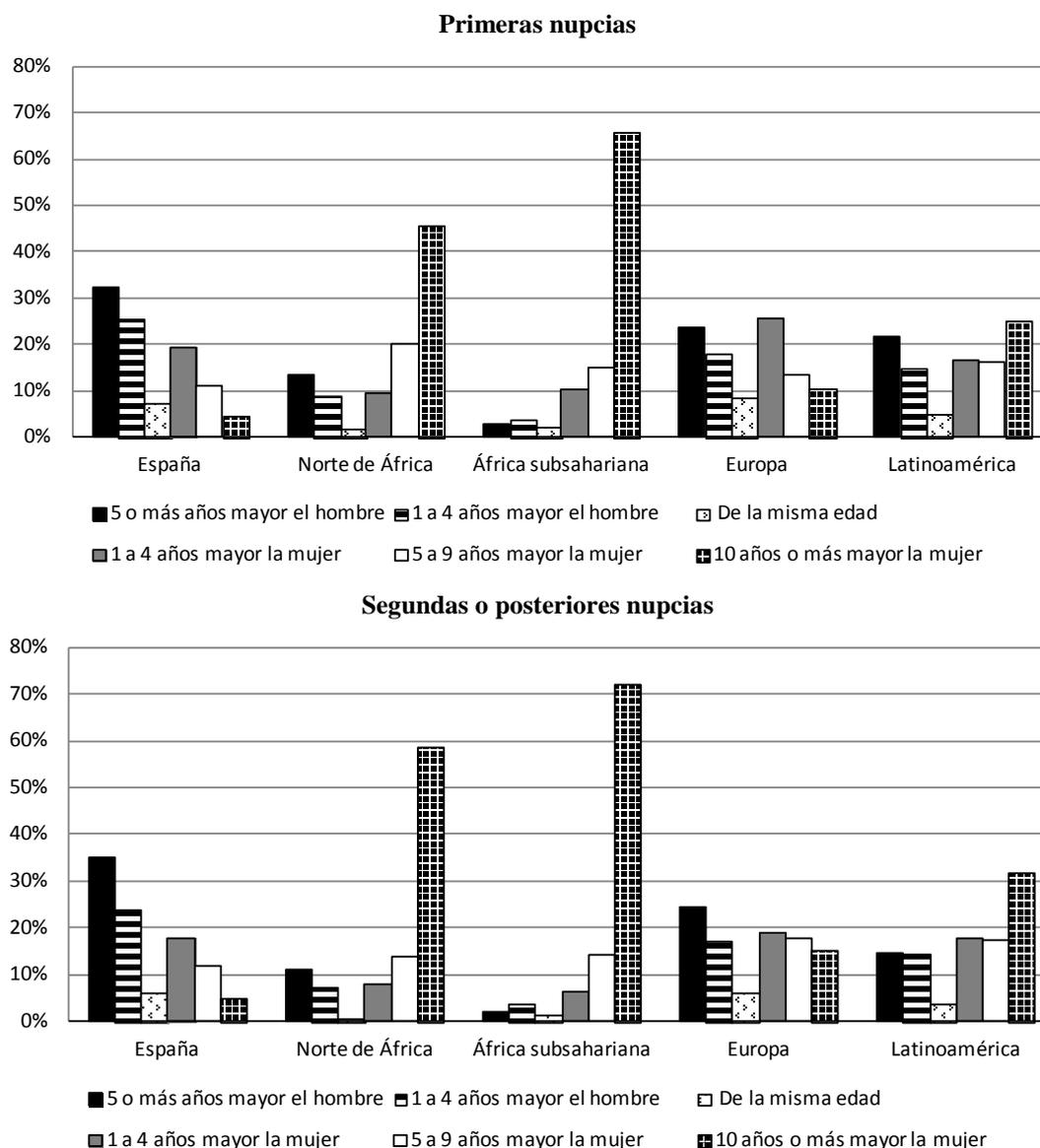
A diferencia de lo que ocurre en los calendarios de unión tempranos, entre las mujeres que se casan más allá de los 40 años, las diferencias de edades entre cónyuges no siguen una pauta similar, aunque exagerada según el origen, en todos los matrimonios de mujeres nacidas en España. Cuando el calendario es tardío, las nacidas en España con cónyuges oriundos del mismo país, mantienen una pauta hipergámica tradicional en las edades de los cónyuges, tanto en las primeras como en la segundas uniones (el promedio de las diferencias de edad de la pareja es de 2,1 años a favor del esposo en el primer orden y de 2,3 años en segundo orden). Un patrón parecido se observa en los matrimonios con cónyuge europeo: el promedio de las diferencias de edad entre cónyuges es muy pequeña, si se trata de primeros matrimonios, y con una hipergamia muy baja en las diferencias de edad promedio (0,03 años mayor el esposo) en las uniones de primer orden; pero, en las de segundo orden, se muestra una pequeña hipogamia de edad media de 0,9 años.

En los matrimonios del resto de orígenes del esposo, el modelo cambia. Sean de primer orden o de segundo, los cónyuges muestran un valor promedio de heterogamia de edad hipogámico, aunque con valores de mayor o menor magnitud según el origen y el orden. Si el cónyuge es latinoamericano, los valores medios de hipogamia son intermedios y con

menores diferencias entre las uniones de primer y segundo orden: de 2,8 en los matrimonios de primer orden y de 4,7 en segundas nupcias. Cuando ellas se casan con un africano, los valores hipogámicos promedio se disparan, sobre todo cuando el cónyuge es subsahariano y, además, lo hacen con más intensidad en las segundas nupcias, especialmente cuando el cónyuge es del norte de África. De los 518 matrimonios registrados con subsaharianos después de los 40 años en el período, un 66% corresponde a segundas uniones y, en éstos, la esposa aventaja en edad a su esposo en 13 años de media. Los matrimonios con oriundos del norte de África, presentan valores hipogámicos muy altos en ambos órdenes pero destacan por ser los valores muy dispares en primeras y segundas uniones: una diferencia promedio de edad a favor de la esposa de 6,9 años en el primer caso y de 9,6 en el segundo.

La figura 14 permite ver qué disparidades intragrupo esconden estos valores promedios, al agrupar las diferencias de edad en diversas franjas. Cuando el cónyuge es originario de África y, sobre todo, cuando lo es del África subsahariana, las pautas que presentan los matrimonios de mujeres nacidas en España son muy homogéneas, los matrimonios se concentran en el grupo de mayor intensidad de hipogamia femenina y esto ocurre en las primeras y segundas nupcias. La pauta, si el cónyuge ha nacido en España tampoco cambia según el orden: los matrimonios se agrupan las franjas de diferencia hipergámica pero también adquiere cierto peso el grupo de hipogamia moderada (de 1 a 4 años). Un perfil similar muestra la distribución de los matrimonios europeos pero con mayor peso del grupo de hipogamia moderada en las primeras uniones y de todos los grupos de hipogamia en las segundas uniones. Por último, es interesante observar la distribución bimodal que experimentan los matrimonios con latinoamericanos en las primeras uniones, con un peso importante tanto de las uniones hipergámicas como hipogámicas, sobre todo, de los grupos extremos (5 o más años mayor el hombre y 10 o más años mayor la mujer) y el mayor peso del grupo hipogamia extrema en las segundas nupcias.

**Figura 14.- Matrimonios de mujeres mayores de 40 años según orden de las nupcias de ella, continente de nacimiento de él y diferencia de edad entre cónyuges, 2008-2010**



Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

#### 5.4.- ¿Cómo son los perfiles de las mujeres españolas unidas a edades tempranas y tardías: modelos estandarizados?

Para contrastar los resultados anteriores estandarizados y obtener los efectos netos de cada una de las características sociodemográficas contempladas en la propensión a casarse con un extranjero, se presentan en la figura 15 los modelos de regresión logística utilizados independientemente para cada uno de los orígenes y para las mujeres que se unen antes de

los 25 años. En la figura 16 se presentan los parámetros de los modelos análogos para las mujeres que se casan después de los 40.

**Figura 15.- Odds Ratio de la probabilidad de una mujer nacida en España menor de 25 años de unirse con un cónyuge nacido en el extranjero en lugar de un español. España, 2008-2010**

Características ella	Modelo 1 Norte de África			Modelo 2 África subsahariana			Modelo 3 Latinoamérica			Modelo 4 Europa		
	Freq	Exp(B)	Sig	Freq	Exp(B)	Sig	Freq	Exp(B)	Sig	Freq	Exp(B)	Sig
<b>Educación</b>												
Menos de primaria	5776	2,40	***	5158	1,84	***	5560	1,00	***	5104	0,97	***
Primaria obligatoria	9724	1,52	***	9246	0,90	NS	9955	1,10	**	9314	1,00	NS
Secundaria	9443	0,84	***	9270	0,81	*	9820	0,99	NS	9330	0,85	**
Universitaria	3111	0,44	***	3090	0,48	***	3271	1,12	*	3154	1,48	***
No consta	5611	0,75	***	5520	1,58	***	5809	0,82	***	5496	0,82	**
<b>Relación con la actividad</b>												
Ocupada	20118	0,68	***	19659		NS	20792	0,93	***	19761		NS
Parada	3512	1,18	***	3212		NS	3445	0,94	NS	3204		NS
Inactiva	5420	0,92	*	5034		NS	5451	0,90	***	5049		NS
No consta	4615	1,35	***	4379		NS	4727	1,29	***	4384		NS
<b>Diferencia de edad</b>												
10 años o más mayor el hombre	3015	1,27	***	2902	4,30	***	3144	0,99	***	2803	1,53	***
5 a 9 años mayor el hombre	10344	0,99	NS	9793	0,98	NS	10461	0,76	***	9848	0,91	NS
1 a 4 años mayor el hombre	16472	0,63	***	15945	0,48	***	16799	0,61	***	16057	0,64	***
De la misma edad	2290	0,85	*	2197	0,44	***	2392	1,05	NS	2219	0,75	**
Mayor la mujer	1544	1,48	***	1447	1,12	NS	1619	1,59	***	1471	1,51	***
Edad	33665	0,70	***	32284	0,77	***	34415	0,73	***	32398	0,91	***
Constant		143,26	***		3,57	**		98,02	***		0,004	0,20

Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

La educación es generalmente significativa en todos los orígenes en el calendario temprano de unión. Destaca que aquellas mujeres con menor nivel educativo tienen una propensión 2 veces mayor que la media de casarse con un subsahariano, e incluso, más de 2 veces de hacerlo con un norteafricano. Las unidas con europeos, por el contrario, presentan resultados opuestos, es decir, serán aquellas mejor instruidas las que mayor opción tengan de casarse con europeos. Para las unidas con latinoamericanos, sin embargo, la educación es importante, aunque los parámetros de las odds ratios respecto a la media muestran menos diferencias. Entre las menores de 25 años, hay que considerar que una parte de las mujeres puede no haber acabado su formación educativa, aunque es conocido que pautas nupciales muy tempranas están asociadas en buena medida a bajos niveles educativos y a una entrada temprana en el mercado laboral (Esteve y Cortina, 2007).

**Figura 16.- Odds Ratio de la probabilidad de una mujer nacida en España mayor de 40 años de unirse con un cónyuge nacido en el extranjero en lugar de un español. España, 2008-2010**

Características de ella	Modelo 1 Norte de África			Modelo 2 Africa subsahariana			Modelo 3 Latinoamérica			Modelo 4 Europa		
	Freq	Exp(B)	Sig	Freq	Exp(B)	Sig	Freq	Exp(B)	Sig	Freq	Exp(B)	Sig
<b>Educación</b>												
Menos de primaria	5531	1,77	***	5430	1,56	***	5529	0,98	**	5456	0,78	***
Primaria obligatoria	9417	0,93	NS	9348	1,04	NS	9658	1,06	NS	9470	0,92	NS
Secundaria	9576	0,84	**	9513	0,86	NS	9875	1,04	NS	9681	0,96	NS
Universitaria	7385	0,71	***	7346	0,68	***	7570	0,84	***	7574	1,24	***
No consta	5048	1,02	NS	5013	1,04	NS	5194	1,09	NS	5116	1,18	**
<b>Relación con la actividad</b>												
Ocupada	22086		NS	21920	1,23	***	22706	1,22	***	22303		NS
Parada	2383		NS	2363	1,05	NS	2416	0,88	NS	2397		NS
Inactiva	6651		NS	6579	0,62	***	6709	0,75	***	6695		NS
No consta	5837		NS	5788	1,25	*	5995	1,24	***	5902		NS
<b>Diferencia de edad</b>												
5 o más años mayor el hombre	12315	0,48	***	12228	0,13	***	12513	0,49	***	12496	0,63	***
1 a 4 años mayor el hombre	8992	0,45	***	8945	0,30	***	9175	0,55	***	9130	0,61	***
De la misma edad	2476	0,27	***	2474	0,48	**	2540	0,59	***	2550	0,90	NS
1 a 4 años mayor la mujer	6747	0,60	***	6718	0,78	NS	6970	0,83	***	6935	1,00	NS
5 a 9 años mayor la mujer	4238	1,87	***	4181	2,32	***	4393	1,32	***	4290	1,19	**
10 años o más mayor la mujer	2189	15,66	***	2104	28,56	***	2235	5,70	***	1896	2,48	***
<b>Orden del matrimonio</b>												
Primer (ref)	16600	1,00		16491	1,00		17000	1,00		16857		NS
Segundo	20357	1,45	***	20159	1,55	***	20826	1,27	***	20440		NS
<b>Edad</b>												
Constant	36957	0,94	***	36650	0,94	***	37826	0,96	***	37297	0,97	***
		0,28	***		0,10	***		0,28	***		0,15	***

Fuente.- Movimiento Natural de Población, registro de matrimonios, 2008-2010 (INE).

La relación con la actividad indica que la probabilidad de unirse a un latinoamericano es algo menor que la media cuando la mujer es ocupada, y lo es de forma más acentuada cuando se trata de un norteafricano. Para las unidas con subsaharianos y europeos, la actividad no es significativa dada la escasez de casos que ya vimos en la figura 4. Como se ha señalado anteriormente, la diferencia de edad entre cónyuges se configura como un elemento definitorio en las pautas de unión en calendarios extremos. En el caso de las menores de 25, la probabilidad de unirse con un africano es mayor cuando la diferencia es más extrema (10 años o más): 4 veces superior en el caso de un cónyuge subsahariano y 1,27 norteafricanos. Pero también los parámetros muestran una pequeña hipogamia femenina, que se muestra estadísticamente significativa en casi todos los orígenes, a pesar de la escasez de casos.

En el calendario tardío se ha añadido el orden de las nupcias como variable de control. La educación funciona de manera similar a los modelos anteriores. Respecto a la media observamos que aquellas mujeres con menor nivel de estudios se unirían más con hombres africanos mientras que la probabilidad de unirse a un europeo aumentaría para las

universitarias. En esta ocasión la relación con la actividad señala que la probabilidad de unirse a un subsahariano o latinoamericano aumenta si ellas están ocupadas y es menor que la media si están inactivas. Uno de los aspectos más relevantes a destacar es el papel que juega la diferencia de edad entre cónyuges para las mujeres mayores de 40 años. De forma muy significativa, la diferencia de edad a favor de ellas parece ser un aspecto determinante a la hora de unirse con un hombre nacido en el extranjero. Que ella sea 10 o más años mayor aumenta 28 veces la probabilidad de unirse a un subsahariano y 15 veces la de unirse a un norteafricano, a considerable distancia la probabilidad aumenta también en 5 veces en el caso de un cónyuge latinoamericano y es algo más del doble en el caso de los europeos. Asimismo, la probabilidad de que esas uniones sean uniones de segundo orden, es un 50% mayor si el cónyuge ha nacido en un país africano y un 30% mayor si lo procede de Latinoamérica. En cambio el modelo no la considera determinante para las uniones con europeos.

## **6.- Discusión**

En el marco de la literatura existente en España sobre la caracterización de las uniones mixtas por origen, este trabajo aporta una perspectiva diferente por tres razones. En primer lugar, porque se centra en el punto de vista de la población autóctona y en los matrimonios de mujeres españolas casadas con extranjeros, que al constituir una proporción minoritaria en el conjunto de uniones mixtas, apenas han sido tratados como objeto específico de estudio. En segundo, porque el marco interpretativo de la caracterización sociodemográfica de las españolas que se casan con extranjeros se ha articulado a partir de la posición de electoras que ocupan las mujeres nacidas en España en el mercado matrimonial, como consecuencia de la escasez de efectivos femeninos en el mercado matrimonial autóctono y de su posición como grupo preferente en el mercado matrimonial transnacional. Ha sido a través de las teorías del intercambio de estatus, cómo se ha buscado comprender la lógica de género en la formación de esos matrimonios mixtos en los que las mujeres han pasado de elegidas a electoras en el mercado matrimonial. En tercer lugar, el trabajo es novedoso por el hecho de haber focalizado el análisis y el discurso en las dinámicas nupciales propias de calendarios extremos de nupcialidad –precoces y tardíos- que constituyen los segmentos periféricos del mercado matrimonial en los que los matrimonios de mujeres nacidas en España con hombres nacidos en el extranjero cobran mayor protagonismo.

Aunque la posición ventajosa de las mujeres en el mercado matrimonial español prometía una revolución de género, los resultados muestran como, en un contexto de mercados matrimoniales plurales y segmentados, se accionan diferentes mecanismos de ajuste en la dinámica de género que acompaña la formación de las parejas en estos calendarios atípicos.

En el caso de las mujeres nacidas en España que se casan antes de los 25 años, el ajuste ha implicado un refuerzo del papel de género tradicional de las mujeres, sea cual sea el origen del cónyuge. La precocidad nupcial asociada a bajos niveles de instrucción se traduce en un exacerbamiento de la clásica hipergamia femenina en los matrimonios de españolas con extranjeros y se agudiza en determinados orígenes (cuando el cónyuge es norteafricano o subsahariano). Este ajuste se acopla a los modelos nupciales con una fuerte división de papeles de género, en los que el estatus de la mujer deriva del marido y éste mejora con la edad, a medida que lo hace su posicionamiento en la esfera productiva. Un indicador de esta dualidad de roles mostraría una asociación entre calendario precoz a la unión y una fecundidad temprana, representando, por tanto, un modelo familiar donde ellas se incorporan a la esfera reproductiva al tiempo que formalizan la unión.

Cuando las mujeres se casan después de los 40 años, el ajuste producido difiere en las primeras y segundas nupcias, donde los extranjeros tienen mayor protagonismo. Las primeras nupcias tardías están asociadas a niveles de instrucción más elevados en todos los orígenes del cónyuge y este hecho frena la ocurrencia de fuertes niveles de hipergamia o hipogamia femenina en los matrimonios de españolas con extranjeros, ya que los niveles de instrucción elevados están vinculados a mayores niveles de homogamia educativa y de edad. En las segundas nupcias, las mujeres presentan niveles de instrucción más heterogéneos y aparecen más relacionados a altos niveles de ocupación femenina en los distintos grupos de origen del cónyuge, excepto en los matrimonios con europeos y en los de cónyuge oriundo de España. En las segundas uniones se acomodan dos variantes. Por una parte, si el cónyuge es europeo, o sobre todo, si es de origen español, se sigue una pauta hipergámica tradicional; y por otra, si el cónyuge es nacido en Latinoamérica o África, se produce un ajuste que podríamos calificar de *revolucionario*: se invierte el modelo de diferencia de edad entre cónyuges tradicional dando lugar a una fuerte hipogamia femenina que se agudiza más si el cónyuge es africano, "masculinizándose" las pautas de formación de la pareja. En este caso, la hipogamia se vincula a una alta ocupación femenina. Se ha constatado la hipótesis de partida de que los matrimonios entre

mujeres adultas nacidas en España y hombres de origen inmigrante son por lo general de carácter hipergámico desde el punto de vista del hombre, es decir que se casan hacia arriba, e hipogámicos desde el de la mujer, casándose supuestamente hacia abajo, lo que permitiría a estas a cambio renegociar al alza su papel de género.

Finalmente, hemos comprobado que los diferentes calendarios de unión y orden, corresponden también a geografías diversas en lo que al origen del cónyuge se refiere, es decir, que las preferencias de las mujeres que *presuntamente* eligen, son diferentes a diferentes edades.

En este trabajo han quedado sin abordar otros aspectos que creemos podrían complementar el estudio de este tipo de uniones aportando mayor riqueza al análisis. En primer lugar, y en lo que respecta especialmente a la uniones en calendarios precoces, queda por dilucidar en qué medida las descendientes de inmigrantes son las protagonistas de una parte de las pautas encontradas, lo que por el momento no es posible vislumbrar hasta la llegada de los próximos datos del Censo. En segundo lugar, habrá que esperar a estos datos para reinterpretar las diferencias de intensidad por origen del cónyuge en las pautas hipergámicas u homogámicas registradas en los matrimonios de españolas con extranjeros en estos calendarios atípicos de la nupcialidad. Las teorías del intercambio de estatus sugieren que el trasfondo de estas diferencias se traduce en desigualdades de estatus en función del origen del cónyuge pero es necesario contar con datos sociodemográficos más ricos del cónyuge para comprender como se expresan. En tercer lugar, consideramos que el estudio de las uniones a nivel territorial arrojaría interesantes pautas dispares en el territorio, marcadas claro está, por la distribución territorial de la población inmigrada, que ayudarían a la mayor comprensión del fenómeno. En cuarto lugar, falta abordar el rol de las uniones consensuales según origen, con el fin de obtener una visión más completa de las pautas de formación de la pareja en las uniones mixtas de españolas con extranjeros.

## Bibliografía:

- BLAU, P.M. (1994). *Structural Context of Opportunities*. Chicago: University of Chicago Press.
- BODOQUE, Y.; SORONELLAS, M. (2010). "Parejas en el espacio transnacional. Los proyectos de mujeres que emigran por motivos conyugales". *Migraciones internacionales*, 5 (3): 143-174.
- CABRÉ, A. (1993). "Volverán tórtolos y cigüeñas". GARRIDO, L.; GIL CALVO, E. *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Universidad. pp. 113-131.
- CABRÉ, A. (1994). "Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales". NADAL, J. (Ed.). *El mundo que viene*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 37-62.
- CORTINA, C.; ESTEVE, A.; CABRÉ, A. (2009). "¿Con quién se unen los latinoamericanos en España? Respuestas a partir de tres fuentes estadísticas". *Notas de Población*, 86: 19-38.
- CORTINA, C; ESTEVE, A.; DOMINGO, A (2008). "Marriage Patterns of the Foreign-Born Population in a New Country of Immigration: The Case of Spain". *International Migration Review*, 42, (4) :877-902.
- DEVOLDER, D.; ORTIZ, E. (2010). "El papel de la educación sobre los mercados matrimoniales en España para las generaciones nacidas entre 1921 y 1970". *Comunicación presentada en el IX Congreso de la ADEH, Sao Miguel, Açores (2010)*.
- DOMINGO, A.; BUENO, X.; ESTEVE, A. (en prensa). *El Rapto de las Latinas: Migración latinoamericana y mercado matrimonial en España*. COSIO-ZAVALA, M.E. ROZÉE GÓMEZ, V. (Coords). *Las migraciones femeninas en América latina y las transformaciones en las relaciones de género*. Mexico DF.: Publicaciones El Colegio de México.
- DELGADO, M (Coord.) (2011). *Pautas anticonceptivas y maternidad adolescente en España*. Madrid: CSIC
- DRIBE, M.; LUNDH, C. (2008). "Intermarriage and Immigrant Integration in Sweden". *Acta Sociologica*, 51 (4): 329-354
- ESTEVE, A.; BUENO, X. (2010). "Tras el rastro estadístico de las parejas de inmigrantes en España". *Revista de Estadística Española*, 52 (173): 91-125.
- ESTEVE, A.; CORTINA, C. (2007). "¿Con quién se emparejan los españoles? Homogamia conyugal por edad, nivel de instrucción y origen geográfico". CABRÉ, A. et al. *Constitución familiar en España*. Bilbao: Fundación Banco Bilbao Vizcaya, pp. 93-138.
- GAINES, S.; LIU, J. (1997). "Romantic and Interpersonal Resource Exchange Among Interethnic Couples". GAINES; BURIEL; CHUNG; LIU; ROS (Eds.). *Culture, Ethnicity, and Personal Relationship Processes*. New York: Routledge, pp. 91-118.
- GOLDSCHIEDER, F.; SASSLER, S. (2006). "Creating stepfamilies: Integrating Children into the Study of Union Formation". *Journal of Marriage and the Family*, 68: 275-291.

- GONZÁLEZ, M.; MIRET, P.; TREVIÑO, R. (2010). "Just Living Together: Implications of cohabitation for fathers' participation in child care in Western Europe". *Demographic Research*, 23 (16): 445-478.
- GONZÁLEZ, B.; GARCÍA, G. (2008). *La problemática de las adolescentes hijas de inmigrantes en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- HARRIS, D. R.; ONO, H. (2005). "How many interracial marriages would there be if all groups were of equal size in all places? A New Look at National Estimates of Interracial Marriage". *Social Science Research*, 34: 236-251.
- HWANG, S.; SAENZ, R.; AGUIRRE, B. (1997). "Structural and Assimilationist Explanations of Asian American Intermarriage". *Journal of Marriage and Family*, 59 (3): 758-772.
- JACOBS, J. A.; LABOV, T. G. (2002). "Gender Differentials in Intermarriage Among Sixteen Race and Ethnic Group". *Sociological Forum*, 17 (4): 621-646.
- KALMIJN, M.; VAN TUBERGEN, F. (2006). "Ethnic intermarriage in the Netherlands: Confirmations and refutations of accepted insights". *European Journal of Population*, 22: 371-397.
- MERTON, R. K. (1941). "Intermarriage and the Social Structure: Fact and Theory." *Psychiatry*, 4: 361-74.
- MIRET, P.; CABRÉ, A. (2004). "Cohortes decrecientes e inmigración como factor de cambio en los mercados matrimoniales españoles". *Revista de Estudios de Juventud* (Revista del INJUVE), 67: 55-70.
- OPPENHEIMER, V. K. (1988). "A theory of marriage timing". *The American Journal of Sociology*, 94 (3): 563-591.
- PAGNINI, D. L.; MORGAN, S. P. (1990). "Intermarriage and Social Distance among U.S. Immigrants at the Turn of the Century", *American Journal of Sociology*, 96: 405-32.
- QIAN, Z.; LICHTER, D. T. (2001). "Measuring Marital Assimilation: Intermarriage among Natives and Immigrants". *Social Science Research*, 30: 289-312.
- ROCA, J. (2009). "Migraciones amorosas, migraciones (Re)negadas. La búsqueda y formación de parejas transnacionales entre hombres españoles y mujeres latinoamericanas y eslavas". *Migraciones*, 25: 89-124.
- ROCA, J. (2011). "(Re)buscando el amor: motivos y razones de las uniones mixtas de hombres españoles con mujeres extranjeras". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXVI (2): 487-514.
- RODRIGUEZ, Dan (2006). "Mixed Marriages and Transnational Families in the Intercultural Context: A Case of Study of African Spanish Couples". *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32 (3): 403-43.
- ROSENFELD, M. J. (2002). "Measures of assimilation in the marriage market: Mexican Americans 1970-1990". *Journal of Marriage and the Family*, 64.
- SÁNCHEZ-DOMÍNGUEZ, M.; DE VALK, H.; REHER, D. (2011). "Estrategias matrimoniales de los Inmigrantes en España". *Revista Internacional de Sociología*, 81: 139-166.

SCHWARTZ, C. R.; GRAF, N. L. (2009). "Assortative matching among same-sex and different-sex couples in The United States 1990-2000". *Demographic Research*, 21 (28): 843-878.

SOUTH, S. J.; LLOYD, K. M. (1992). "Marriage Opportunities and Family Formation: Further Implications of Imbalanced Sex Ratios". *Journal of Marriage and the Family*, 54 (2): 440-451.

VAN TUBERGEN, F.; I. MAAS (2007). "Ethnic intermarriage among immigrants in the Netherlands: an analysis of population data". *Social Science Research*, 36: 1065-1086.